AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
DE RADIO

En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Sistema Quintanarroense de Comunicación Social (SQCS), con domicilio en Avenida Hidalgo número 201, Colonia Centro, código postal 77000, de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, en su calidad de Sujeto Obligado informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la citada Ley y demás normatividad que resulte aplicable de las estación de: Radio Chetumal 860 AM con las siglas XECTL y Chetumal 100.9 FM con las siglas XHCHE en la Cd. de Chetumal, Quintana Roo, Radio Caribe 106.7 FM con las siglas XHCBJ, en la Cd. de Cancún Quintana Roo, Radio Riviera 98.1 FM con las siglas XHPYA, en la Cd. de Playa del Carmen, Quintana Roo, Radio Chan Santa Cruz 660 AM con las siglas XECPR, en la Cd. de Felipe Carrillo Puerto Quintana Roo.

La Coordinación General, Direcciones, Jefaturas y las estaciones de Radio del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social, recabarán datos personales que serán utilizados con la finalidad de contacto y comunicación de nuestras actividades de difusión y transmisión radiofónicas. Al mismo tiempo en el que servirán para fines estadísticos y de seguimiento de audiencias. Este tratamiento forma parte de las medidas de seguridad adoptadas al interior del Organismo.

Para mayor información sobre el uso de sus datos personales, puede consultar nuestro Aviso de Privacidad Integral, disponible en nuestro portal de internet: www.sqcs.com.mx.

Fecha de Actualización: Octubre 2024